



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

PROPOSICIÓN No. 35
(20 de agosto /2019)

Que haga parte del expediente del Proyecto de ley No.399 de 2019. Todos los anexos de trabajo y acuerdos en los temas que contiene el tratado de doble tributación con la República Italiana.

Proyecto de Ley No. 399 de 2019 "Por medio del cual se aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Italiana para la eliminación de la Doble Tributación con respecto a los impuestos sobre la renta y la Prevención de la Evasión y Elusión Tributaria y su protocolo" suscrito en Roma, el 26 de enero de 2018.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los HR. **ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO** aprobada por unanimidad en Sesión del 20 de agosto de 2019.

OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES
Secretaria

**Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional**

Proyecto: Tahys Vanegas.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamaraderepresentantes
PBX 4325100 Ext.5101/5102